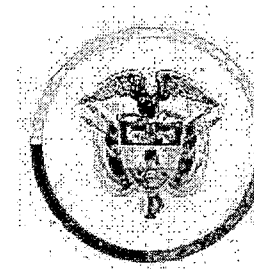


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo de Familia Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 010

Fecha Estado: 03/02/21

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220200008900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DIANA CRISTINA GARCIA GIL	ANDRES JULIAN MONTOYA GIRALDO	El Despacho Resuelve: RECHAZA SOLICITUD ACREEDORA. VER AUTO	02/02/2021		
05360311000220200016900	Verbal	SILVIO DE JESUS HURTADO SANMARTIN	MONICA MARIA BOLIVAR CARDONA	El Despacho Resuelve: INCORPORA RESPUESTA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS ZONA SUR DONDE SE TOMA NOTA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS.	02/02/2021		
05360311000220200025800	Verbal	JORGE HUMBERTO ARAQUE HERRERA	MARIA ELIZABETH VELASQUEZ BEDOYA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA DE RECONVENCIÓN Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	02/02/2021		
05360311000220200030500	Verbal	JOSE ALEJANDRO OSORIO BURITICA	ESTEFANIA AGRADO VILLOTA	El Despacho Resuelve INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	02/02/2021		
05360311000220200030600	Verbal	CARLOS MARIO ALZATE VALENCIA	ELIZABETH QUIROZ QUIROZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	02/02/2021		
05360311000220200031300	Verbal	JUAN GUILLERMO CANO MORENO	DORIS NAYIBE NUSTES PARDO	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	02/02/2021		
05360311000220200031700	Verbal	YESID FIGUERO TORRES	LUZ STELLA DAZA	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO.	02/02/2021		
05360311000220200031800	Verbal	GERARDO VELASCO MOLANO	YULY MARCELA CARDONA VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	02/02/2021		
05360311000220200031900	Verbal	VLADIMIR ORREGO JIMENEZ	LILIANA MARIA TORRES MARTELO	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	02/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000220200032900	Verbal	JHON JAIRO SANTA CAÑAS	ELIDA DEL SOCORRO VASQUEZ TORRES	El Despacho Resuelve: INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR.	02/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/21 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA PATRICIA QUINTERO TABARES

SECRETARIO (A)

